

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Decreto de Alcaldía de fecha 19 de junio de 2019, ha dictado resolución, que literalmente transcrita dice:

**“D. PEDRO DEL CURA SANCHEZ
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
RIVAS-VACIAMADRID (MADRID)**

DECRETO

El artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local confiere al Alcalde-Presidente la facultad de nombrar al personal eventual, en su virtud y en uso de las referidas atribuciones, esta Alcaldía-Presidencia viene a RESOLVER:

PRIMERO.-Nombrar a D^a. MARIA BELEN GUERRA MANSITO como JEFA DE GABINETE DE ALCALDIA del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, con efecto de 20 de junio de 2019.

SEGUNDO.- Notificar el nombramiento a la interesada, así como a la Intervención Municipal y las Concejalías de Hacienda y de Recursos Humanos, a los efectos procedentes en cada caso.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de esta resolución y publicar la misma en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento”

Rivas-Vaciamadrid, 20 de junio de 2019.

